

H.CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Dip. Nalleti Julieta Pedraza Huerta. Presidenta de la Comision de Derechos Fiumanos

1.2017, And del Comucaro de la Cunstitución y de la Universidad Michaeduna de San Nicalas de Hidalgo".

Morelia. Michoacán a 20 de marzo del 2018

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS PRESENTE

De conformidad con los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y en el artículo 8 del Reglamento de Comisiones y Comités, me permito convocarles a reunión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, a celebrarse el día 23 de marzo de la presente anualidad a las 10:00 horas, en el salón de reuniones número 2 de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82 centro de esta Ciudad, con la finalidad der analizar asuntos inherentes a la misma.

Se adjunta proyecto del orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

